Guayaquil, 31 de Marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS
PROCESADORA DE DATOS ORMEÑO PRODATOR S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y al mando Estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2009

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan relación con sus saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2009 de PRODATOR S.A. reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en nuestro Pais.

De los Señores Accionistas:

Atentamente,

Eco. Juan Romero P.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
GUAYAQUIL